

REQUISITOS PARA HABILTACION DE EQUIPOS QUE USAN RADIACIONES IONIZANTES Y NO IONIZANTES

USO MÉDICO, ODONTOLÓGICO, VETERINARIO, INDUSTRIAL, INVESTIGACIÓN O CUALQUIER OTRO USO.



Página 1 de 1

Dirección General de Fiscalización Sanitaria - SIPROSA

FORMULARIO Cóldigo: FE-01-DRS Rev. 19 Vig.: Oct 25

ECOGRAFÍA (General, Doppler, 3D 4D)

- 1) Formulario FE-02-DRS (Institucional) firmado por el responsable de la institución.
- 2) Formulario FE-16-DRS (uno por equipo) firmado por el médico responsable.
- 3) Pago de arancel por equipo. (ver tabla de aranceles)
- 4) Certificación de ANMAT

Médico Responsable

5) Constancia de Matrícula que acredite la especialidad (documentación solicitada por DFSS).